



SEDE CENTRAL

X El Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano

X El Ordenador del Gasto y

El Profesional con Funciones de abogado

CERTIFICAN:

Que es necesario celebrar un contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA CAPTURA DE ELEMENTOS VECTORIALES DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y RENDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

Estas actividades son requeridas para:

(Precisar el para qué y el por qué) EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI-IGAC- DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 5 DEL DECRETO 2113 DE 1992 TIENE COMO FUNCIÓN LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA OFICIAL DE LA REPÚBLICA, DESARROLLAR LAS POLÍTICAS Y EJECUTAR LOS PLANES DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CARTOGRAFÍA, AGROLOGÍA, CATASTRO Y GEOGRAFÍA, MEDIANTE LA PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y AMBIENTAL GEORREFERENCIADA, CON EL FIN DE APOYAR LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. A SU VEZ LA SUBDIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA COORDINA LA PRODUCCIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFORMACIÓN, PRODUCTOS Y SERVICIOS GEODÉSICOS, FOTOGRAMÉTRICOS, CARTOGRÁFICOS Y GEOGRÁFICOS DEL PAÍS DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 208 DE 2004 Y DECRETO 1551 DE 2009.

LA SUBDIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA, EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES MISIONALES ES RESPONSABLE DE DIRIGIR Y REALIZAR LA PRODUCCIÓN, ACTUALIZACIÓN, CUSTODIA, PRESERVACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ESTANDARIZADAS DE LA CARTOGRAFÍA BÁSICA OFICIAL DIGITAL DEL PAÍS A DIFERENTES ESCALAS, EN LOS TEMAS DE CONTROL GEODÉSICO, IMÁGENES DE SENSORES AEROTRANSPORTADOS, FOTOCONTROL, NOMBRES GEOGRÁFICOS, ALTURAS, ORTOIMÁGENES, LOS CUALES REQUIEREN DE UN OPORTUNO Y CONSTANTE SEGUIMIENTO Y REPORTE TÉCNICO, PARA EFECTOS DE EVIDENCIAR SU EFECTIVO CUMPLIMIENTO, ASÍ COMO PARA DETERMINAR ACCIONES DE CONTINGENCIA QUE PERMITAN GARANTIZAR LOS RESULTADOS ESPERADOS Y SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNO DEL INSTITUTO.

DE IGUAL FORMA, EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DEFINIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO Y COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN TERRITORIAL, EL IGAC COMO AUTORIDAD CATASTRAL, AGROLÓGICA, GEOGRÁFICA Y GEODÉSICA DEL PAÍS, TIENE LA LABOR DE GENERAR EL PROCESO DE PRODUCCIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARTOGRAFÍA BÁSICA OFICIAL DEL PAÍS, PARA LO CUAL LA SUBDIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA REQUIERE DESARROLLAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA VECTORIZACIÓN DE DATOS, DE ACUERDO CON LOS PLANES DE PRODUCCIÓN DE CARTOGRAFÍA Y LAS SOLICITUDES DE USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS. EN ESTE SENTIDO, SE BUSCA, ENTRE OTRAS COSAS, LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A GENERAR Y FORTALECER SERVICIOS Y APLICACIONES PARA EL ACCESO, USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS PRODUCTOS POR PARTE DE NUESTROS USUARIOS.

EN CONSECUENCIA Y CON EL ÁNIMO DE PROPICIAR CONDICIONES PARA LA GESTIÓN EFICIENTE Y



SEDE CENTRAL

EFFECTIVA EN EL PROCESO DE LA PRODUCCIÓN DE LA CARTOGRAFÍA BÁSICA OFICIAL DEL PAÍS QUE SE PRODUCE DESDE LA SUBDIRECCIÓN, SE HACE NECESARIA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL QUE PRESTEN SUS SERVICIOS PARA LA VECTORIZACIÓN DE DATOS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y RENDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

Para ello se necesita(n)
(No. de personas)

CINCO
Letras

(5)
Número

persona(s) que cumpla(n) con el(los) perfil(es) establecido(s).

Se justifica esta contratación en:

Inexistencia de personal de planta X Insuficiencia de personal de planta El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización

Dada en cumplimiento del artículo 1 del decreto 2209 del 29 de octubre de 1998.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 24 de noviembre de 2020

COORDINADOR GIT DE GESTION DEL TALENTO HUMANO/PROFESIONAL CON FUNCIONES DE ABOGADO

ARMANDO ROJAS MARTINEZ

ORDENADOR DEL GASTO

PAMELA DEL PILAR MAYORGA RAMOS

Elaboró: SICO: Orlando Ramírez Olaya, abogado contratista GIT de Gestión Contractual